



DECLARACIÓN JURADA DE CONFORMIDAD

Reglamento Técnico de Seguridad Eléctrica – República Argentina

En carácter de Fabricante/Importador y responsable de la comercialización en la República Argentina, AUTOSAL S.A. declara bajo juramento que los productos detallados en el presente documento cumplen con los requisitos esenciales de seguridad establecidos por el Reglamento Técnico de Seguridad Eléctrica vigente.

1. Información del Fabricante/Importador

AUTOSAL S.A.

CUIT: 30-60655239-0

Domicilio legal: *Esteban Echeverría 930 (B1604ABB), Florida Oeste, Pcia. de Buenos Aires, ARGENTINA*

2. Identificación del Producto

Tipo de producto: *SECADORA DE ROPA / Clothes dryer*

Marca: *COLUMBIA*

Modelo/s:

SCP 6000 ; SCP 6000N ; SCP 6000C ; SCP 6001 ; SCP 6001N ; SCP 6001C

Características Principales:

220 V ~ - 50 Hz - 1285 W - IPX1 - Clase I

3. Certificación de Seguridad Eléctrica

Organismo de certificación: *IRAM*

Número de certificado: *DC-E-A151-019.1*

Normas técnicas aplicadas:

- IEC 60335-2-43: 2017 & IEC 60335-1: 2010 +A1: 2013 +A2: 2016

4. Declaración de Responsabilidad

AUTOSAL S.A. asume plena responsabilidad por la conformidad de los productos aquí declarados, manteniendo a disposición de la autoridad competente la documentación técnica, los informes de ensayo y los certificados emitidos por el organismo de certificación mencionado.

La presente Declaración Jurada se emite para su publicación institucional y para ser presentada ante requerimiento de autoridad competente, distribuidores o clientes.

Lugar y fecha: *Florida, 19 de febrero de 2026*

Firma:

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'W. Maróstica', with a horizontal line underneath.

Nombre y cargo del firmante: *Walter N. Maróstica, Apoderado*